

La Océania Española.

Año IX.

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 39. Los correos se hacen los días de los días de la semana. No se devuelven originales recibidos. Venden firmados aunque la firma no debe publicarse.

Manila. — Domingo 4 de Octubre de 1885.

Subscripción.—En Manila, un peso al mes. En el extranjero, 5 pesos. Anuncios.—Profesionales, 5 pesos. Los de la cuarta plana, 3 pesos. Los de la quinta y sexta, 2 pesos. Los de la sexta y séptima, 1 peso. Los de la séptima y octava, 1/2 peso. Los de la octava y novena, 1/4 peso. Los de la novena y décima, 1/8 peso. Los de la décima y undécima, 1/16 peso. Los de la undécima y duodécima, 1/32 peso. Los de la duodécima y decimotercera, 1/64 peso. Los de la decimotercera y decimocuarta, 1/128 peso. Los de la decimocuarta y decimoquinta, 1/256 peso. Los de la decimoquinta y decimosexta, 1/512 peso. Los de la decimosexta y decimoséptima, 1/1024 peso. Los de la decimoséptima y decimoctava, 1/2048 peso. Los de la decimoctava y decimonovena, 1/4096 peso. Los de la decimonovena y vigésima, 1/8192 peso. Los de la vigésima y vigésimo primera, 1/16384 peso. Los de la vigésimo primera y vigésimo segunda, 1/32768 peso. Los de la vigésimo segunda y vigésimo tercera, 1/65536 peso. Los de la vigésimo tercera y vigésimo cuarta, 1/131072 peso. Los de la vigésimo cuarta y vigésimo quinta, 1/262144 peso. Los de la vigésimo quinta y vigésimo sexta, 1/524288 peso. Los de la vigésimo sexta y vigésimo séptima, 1/1048576 peso. Los de la vigésimo séptima y vigésimo octava, 1/2097152 peso. Los de la vigésimo octava y vigésimo novena, 1/4194304 peso. Los de la vigésimo novena y vigésimo décima, 1/8388608 peso. Los de la vigésimo décima y vigésimo undécima, 1/16777216 peso. Los de la vigésimo undécima y vigésimo duodécima, 1/33554432 peso. Los de la vigésimo duodécima y vigésimo decimotercera, 1/67108864 peso. Los de la vigésimo decimotercera y vigésimo decimocuarta, 1/134217728 peso. Los de la vigésimo decimocuarta y vigésimo decimoquinta, 1/268435456 peso. Los de la vigésimo decimoquinta y vigésimo decimosexta, 1/536870912 peso. Los de la vigésimo decimosexta y vigésimo decimoséptima, 1/1073741824 peso. Los de la vigésimo decimoséptima y vigésimo decimoctava, 1/2147483648 peso. Los de la vigésimo decimoctava y vigésimo decimonovena, 1/4294967296 peso. Los de la vigésimo decimonovena y vigésimo decimocero, 1/8589934592 peso. Los de la vigésimo decimocero y vigésimo decimo primer, 1/17179869184 peso. Los de la vigésimo decimo primer y vigésimo decimo segundo, 1/34359738368 peso. Los de la vigésimo decimo segundo y vigésimo decimo tercero, 1/68719476736 peso. Los de la vigésimo decimo tercero y vigésimo decimo cuarto, 1/137438953472 peso. Los de la vigésimo decimo cuarto y vigésimo decimo quinto, 1/274877906944 peso. Los de la vigésimo decimo quinto y vigésimo decimo sexto, 1/549755813888 peso. Los de la vigésimo decimo sexto y vigésimo decimo séptimo, 1/1099511627776 peso. Los de la vigésimo decimo séptimo y vigésimo decimo octavo, 1/2199023255552 peso. Los de la vigésimo decimo octavo y vigésimo decimo novena, 1/4398046511104 peso. Los de la vigésimo decimo novena y vigésimo decimo décima, 1/8796093022208 peso. Los de la vigésimo decimo décima y vigésimo decimo undécima, 1/17592186444416 peso. Los de la vigésimo decimo undécima y vigésimo decimo duodécima, 1/35184372888832 peso. Los de la vigésimo decimo duodécima y vigésimo decimo decimotercera, 1/70368745777664 peso. Los de la vigésimo decimo decimotercera y vigésimo decimo decimocuarta, 1/140737491555328 peso. Los de la vigésimo decimo decimocuarta y vigésimo decimo decimoquinta, 1/281474983110656 peso. Los de la vigésimo decimo decimoquinta y vigésimo decimo decimosexta, 1/562949966221312 peso. Los de la vigésimo decimo decimosexta y vigésimo decimo decimoséptima, 1/1125899932442624 peso. Los de la vigésimo decimo decimoséptima y vigésimo decimo decimoctava, 1/2251799864885248 peso. Los de la vigésimo decimo decimoctava y vigésimo decimo decimonovena, 1/4503599729770496 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/9007199459540992 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/18014398919081984 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/36028797838163968 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/72057595676327936 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/144115191352655872 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/288230382705311744 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/576460765410623488 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1152921530821246976 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/2305843061642493952 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/4611686123284987904 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/9223372246569975808 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/18446744493139951616 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/36893488986279903232 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/73786977972559806464 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/147573955945119612928 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/295147911890239225856 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/590295823780478451712 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1180591647560956903424 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/2361183295121913806848 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/4722366590243827613696 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/9444733180487655227392 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/18889466360975310454784 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/37778932721950620909568 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/75557865443901241819136 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/151115730887802483638272 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/302231461755604967276544 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/604462923511209934553088 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1208925847022419869106176 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/2417851694044839738213344 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/4835703388089679476426688 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/9671406776179358952853376 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/19342813552358717905706752 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/38685627104717435811413504 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/77371254209434871622827008 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/154742508418869743245654016 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/309485016837739486491308032 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/618970033675478972982616064 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1237940067350957945965232128 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/2475880134701915891930464256 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/4951760269403831783860928512 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/9903520538807663567721857024 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/19807041077615327135443714048 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/39614082155230654270887428096 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/79228164310461308541774856192 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/158456328620922617083549712384 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/316912657241845234167099427768 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/633825314483690468334198855536 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1267650628967380936668397711072 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/2535301257934761873336795422144 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/5070602515869523746673590844288 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/10141205031739047493347181688576 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/20282410063478094986694363377152 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/40564820126956189973388726754304 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/81129640253912379946777453508608 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/162259280507824759893554907017216 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/324518561015649519787109814034432 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/649037122031299039574219628068864 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1298074244062598071488439256137728 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/2596148488125196142976788512755552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/5192296976250392285953577025511104 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/10384593952500784571907154451022208 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/20769187905001569143814308902044416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/41538375810003138287628617804088832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/83076751620006276575257235608177664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/1661535032400125531505144712135552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/3323070064800251063010288424271104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/6646140129600502126020576848542208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/13292280259201004252041153777084416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/26584560518402008504082275554168832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/53169121036804017008164551108777664 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/1063382420736080340163291021755552 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/2126764841512160680326582043511104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/4253529683024321360653164087022208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/8507059366048642721306328174044416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/17014118732097285442612656348088832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/34028237464194570885225312696177664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/6805647492838914177045062539235552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1361129498567782835409012517871104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/2722258977135565670818025035742208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/54445179542711313416360500715444416 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/10889035908542262683272101430888832 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/21778071817084525366544202861777664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/4355614363416905073308840572355552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/8711228726833810146617681144711104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/1742245745366762029323536289422208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/3484491490733524058647072578844416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/6968982981467048117294145157788832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1393796596293409623458829115577664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/27875931925868192469176582311155552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/5575186385173638493835316462221104 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/11150372770347276977666327284442208 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/223007455406945539555325545688844416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/44601491081389079111065109091777664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/8920298216277815822213021818355552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/1784059643255563164442603636671104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/3568119286511126328885207273342208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/7136238573022252657770414546684416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/14272477146044505315540829093368832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/28544954292089010631088171866737664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/57089908584178021262177743733475552 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/1141798171683560425243548746671104 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/2283596343367120850487097493342208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/4567192686734241700974194986684416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/9134385373468483401948389973368832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/1826877074693696680389677994677664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/3653754149387393360779355989355552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/730750829877478672155871197871104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/146150165975495744431174373342208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/292300331950991488862348746671104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/584600663901982977724697493342208 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/1169201327803965955449389986684416 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/2338402655607931910898779973368832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/467680531121586382179755994677664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/935361062243172764359511989355552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/187072212448644552871903377871104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/374144424897289105743806755742208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/748288849794578211487613511484416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/149657769958915642375527029093368832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/29931553991783128475105458186737664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/59863107983566256950210916373475552 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/1197262159671325139004218274694671104 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/23945243193426502780084365493893342208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/47890486386853005560168730987786684416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/95780972773706011120337461975573368832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/191561945547412022406749335151484416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/38312389109482404481349866303088832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/76624778218964808962699720616177664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/153249556437929617925399441233475552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/30649911287585923585079888246694671104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/612998225751718471701597764933893342208 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/122599645150343694340319552987786684416 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/245199290300687388680639105975573368832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/490398580601374777361278211951484416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/980797161202749554722556423903088832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/196159432240549910944451287806177664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/39231886448109982188890257561355552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/7846377289621996437778051512271104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1569275457924399287555603024542208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/3138550915848798575111206049084416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/6277101831697597150222412098177664 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/1255420366339519430444482419555552 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/251084073267903886088896483911104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/502168146535807772177792967822208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/100433629307161554435558595644416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/200867258614323108871117191288832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/401734517228646217742234382577664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/8034690344572924354844687651555552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/160693806891458487096893753031104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/321387613782916974193787506062208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/6427752275658339483875750121244416 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/12855504551316678967751500244488832 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/2571100910263335793550300048896671104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/5142201820526671587100600097793342208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/1028440364105334317420120019556684416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/2056880728210668634840240039113368832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/41137614564213372696804800782277664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/8227522912842674539360960156455552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1645504582568534907872192031291104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/3291009165137069815744384062582208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/6582018330274139631488896125544416 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/13164036660548279262977792251088832 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/26328073321096558525955584502177664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/52656146642193117051911169004355552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/10531229324438623410382233800871104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/21062458648877246820764467601742208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/42124917297754493641528935203484416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/84249834595508987283057870406968832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/168499669191017974566115740813937664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/33699933838203594913223148127875552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena, 1/67399867676407189826446296255751104 peso. Los de la vigésimo decimo decimonovena y vigésimo decimo decimocero, 1/13479973535281437965289258511142208 peso. Los de la vigésimo decimo decimocero y vigésimo decimo decimo primer, 1/269599470705628759305785170222844416 peso. Los de la vigésimo decimo decimo primer y vigésimo decimo decimo segundo, 1/53919894141125751861157034044577664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo segundo y vigésimo decimo decimo tercero, 1/107839788282251503522314068089155552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo tercero y vigésimo decimo decimo cuarto, 1/2156795765645030070446281361783368832 peso. Los de la vigésimo decimo decimo cuarto y vigésimo decimo decimo quinto, 1/43135915312900601408925627235677664 peso. Los de la vigésimo decimo decimo quinto y vigésimo decimo decimo sexto, 1/86271830625801202817851245471355552 peso. Los de la vigésimo decimo decimo sexto y vigésimo decimo decimo séptimo, 1/1725436612560024056357025094271104 peso. Los de la vigésimo decimo decimo séptimo y vigésimo decimo decimo octavo, 1/3450873225120048112714050188442208 peso. Los de la vigésimo decimo decimo octavo y vigésimo decimo decimonovena,

Mala francesa.

Oyóse Faranda con gesto avinagrado, porque la entereza española venia á echar por tierra sus proyectos, mas quiso arreglarlo todo á su satisfaccion, disimulando el disgusto que le causaran nuestros embajadores.

Para hacerlo así, trujo la carta de Dasmariñas y el discurso del P. Cobo, á su manera, diciendo que los españoles, penetrados de su poder y su grandeza, venian á ofrecerle rendimiento y vasallaje, creyéndose honrados con el título de súbditos de Emperador tan glorioso.

Noticias generales.

Ha fallecido en Madrid del cólera, el Dr. Vicente, médico de cámara que fué D. Carlos, y autor de un tratado especial sobre el cólera.

—El *Matin* dice que M. Gladstone está padeciendo una enfermedad incurable. —Se ha cometido un robo en el museo de armas de Turin, por valor de dos millones de francos.

—S. M. la Reina D.ª Isabel II dió ayer un paseo por los alrededores de Viena. —Hoy ha sido preso en Londres un dinamitista.

—No es cierto que esté enfermo el Sr. Sagasta. —El conde de la Romera y el Director de Beneficencia señor Roda, siguen mas aliviados.

—El señor Salmeron está gravemente enfermo en París. —El Prefecto de París ha dictado una disposición en la cual prescribe la incineracion de ciertos cadáveres procedentes de los hospitales.

—La *Gaceta* publica la ley de reclutamiento y de remplazo de las tripulaciones de los buques de la armada.

—Ha habido algunos casos sospechosos de cólera en Cádiz; Sevilla empieza á abandonar su intranquiedad; en Cartagena ha resuscitado la epidemia, menudean los casos fulminantes y aumenta el calor.

—La Reina doña Isabel regresará á París del 28 al 30 de este mes, permanecerá algunos dias allí y luego irá á San Sebastian.

—El señor Zamora Caballero ha tomado posesion del gobierno civil de las Canarias. —El Consejo de ministros se ha ocupado de las cuestiones de consumos y sanitarias, y se acordó el decreto sobre incompatibilidad de magistrados.

—En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado abrir una suscripcion en todas las provincias de España para hacer frente á las atenciones sanitarias de las mismas.

Cada provincia dispondrá de sus propios recursos, pero el gobierno procurará que los sobrantes sean trasferidos á aquellas que mas lo necesitan.

Además, se han leído varias telegramas anunciando que las nuevas autoridades de las islas Canarias habian tomado posesion de sus cargos sin más dificultades ni incidentes que haberse disparado algunos petardos.

Reina gran pánico entre los habitantes de Santa Cruz de Tenerife, los cuales emigran á centenares á los pueblos del interior, y han dimitido las corporaciones populares.

—Ha aparecido el cólera en el departamento del Hérault (Francia). —La *Independencia belga* apoya á España en la cuestion relativa á la ocupacion de las Islas Carolinas por los alemanes, y dice que este suceso ocupa la atencion del mundo entero.

—El estado de salud del señor Cardenal Arzobispo de París es alarmante. —Con motivo de haberse espulsado un francés del territorio de la Alsacia, los periódicos recuerdan los millares de alemanes que habitan en París.

El *Salvadora* que fundó en la tarde de ayer procedente de Singapur ha traído la Mala francesa del 30 de Agosto, y con ella, periódicos peninsulares hasta el 28, de los cuales extractamos las siguientes:

Granada 23.

—El Sr. Ministro de la Gobernacion ha visitado detenidamente los hospitales de cólericos y el campamento llamado de la salud. El 60 por 100 de los atacados son mujeres. Se están montando nuevos hospitales. La epidemia decrece.

—Han quedado conjurados los conflictos surgidos en Sevilla y Málaga. Hoy ha habido 163 casos de cólera en Granada; entre los atacados se halla el hijo del general Chacon, don Enrique. El número de defunciones ha sido de 68.

—El *Intransigent* publica una carta de Selikowitch en que este mantiene á pesar de haberlo desmentido el *Foreign Office* y el coronel Hitchner, que M. Olivier Pain fué fusilado el 18 de abril por órden de las autoridades inglesas.

Viena 23.—La princesa Estefania y el Rey de Grecia visitaron ayer á S. M. la Reina doña Isabel II, la cual salió en seguida para Munich.

—Hoy ha habido en Marsella 45 defunciones de cólericos. —Esta tarde á las cinco se declaró un incendio en la redaccion de *El Liberal*. Inmediatamente acudieron las bombas, y se logró sofocar el fuego sin pérdidas de consideracion.

Madrid 24 agosto. Ha llegado á esta corte S. M. el Rey y está presidiendo el Consejo de ministros.

Corre el rumor de que se anticipará la reunion de las Cortes. —Se ha mandado á todos los jefes y oficiales de marina que se encuentran disfrutando licencia, que se presenten inmediatamente en sus puestos; se ha ordenado que se remitan al depósito de Cartagena todos los torpedos que existan construidos y se ha prohibido dar licencias á los individuos de la armada.

—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha tratado exclusivamente de la cuestion de las Islas Carolinas. En él se ha dado cuenta de la primera Nota enviada por el España, de la contestacion dada á ella por Alemania, de una protesta de nuestro gobierno y se ha terminado con la lectura de un telegrama de hoy ofreciendo Alemania contestar inmediatamente á dicha protesta.

En la contestacion del gobierno alemán se dice que no se cree que el incidente surgido sea motivo para romper la cordialidad de relaciones entre España y Alemania, y que si esta notifió su protesta sobre las islas Carolinas, fué obrando según los principios que viene sosteniendo, pues consideró sin dueño varios terrenos sin signo de ocupacion ni posesion, ó bien abandonados por no haberse hecho jamás en ellos una instalacion oficial.

—El príncipe Napoleon ha prohibido á sus amigos que presenten su candidatura para el cargo de diputado.

—Han llegado á Berlin procedentes de Madrid, los Sres. marqués del Aguila Real, y Girona.

—Telegrafian de Albacete que está ardiendo el hospital provincial.

Madrid 25 agosto. S. M. el Rey ha visitado el hospital de cólericos de esta corte.

—Niégase que se trate de anticipar la reunion de las Cortes. —Los diputados provinciales de Granada señores Baragan, Bermudez y Conde de Florida Blanca, han sido invadidos por el cólera.

—La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto organizando la ensenanza libre, y disponiendo que se consideren libres todos los establecimientos docentes sostenidos con fondos particulares, respecto de los cuales se reserva el gobierno la inspeccion en todo lo referente á la moral, á las instituciones del Estado y á las condiciones higiénicas. Los estudios se harán con sujecion al sistema de ensenanza establecido.

—Hoy ha fallecido el heróico cura párroco de San Gil, en Granada. —Se han hecho algunas manifestaciones socialistas en Holanda.

—Los rusos construyen un ferro-carril entre la ribera del Oxno y el mar. —Han ocurrido varios terremotos en distintos puntos de Grecia.

—Se complica en Madrid la cuestion de consumos. —El vapor "Bungalow" ha naufragado en el golfo de Aden. Han perecido cien personas de las que llevaba á bordo.

Madrid 26 agosto. S. M. el Rey ha marchado á la Granja. —El viernes próximo regresará á Madrid el señor ministro de la Gobernacion.

—Han sido aprobados los presupuestos relativos á las fragatas "Blanca" y "Almansa."

—Hoy ha llegado á esta corte el general de Marina Sr. Antequera. —Ha llamado la atencion la conferencia que hoy han celebrado los señores Cánovas del Castillo y Elduayen.

—Niégase que se haya mandados cerrar el "Centro del Ejército y de la Armada."

—Ha sido relevado el ministro de España en los Estados-Unidos. —El señor ministro de la Gobernacion ha visitado hoy las cuarteles y los hospitales de Granada y ha reunido luego á los médicos en el paraninfo de la Universidad, pronunciando un sentido y hábil discurso, dándoles las gracias por su campaña, y escitándoles á seguir combatiendo la epidemia.

—El ministro de la Gobernacion ha recorrido los barrios pobres y ha visitado á los cólericos. La muchedumbre le seguia vitoreándole. Comisiones del comercio y de artesanos han manifestado su gratitud al ministro por sus esfuerzos.

—Continua el reparto de socorros y sigue la resistencia á ir los enfermos á los hospitales y las familias infestadas á los campamentos establecidos, por lo que habrá necesidad de obrar con energía. Parece que va decreciendo la epidemia.

—Segun dice un periódico de París, los alemanes se apoderaron últimamente de un territorio francés situado cerca de Popo, en el golfo de Guinea, pero han ofrecido devolverlo.

—Corre el rumor de que los italianos han ocupado el puerto de Jones en Zanzibar.

—La *Gaceta de Francia* dice que el gobierno francés ha tomado la determinacion de mandar conducir á la frontera al señor Paul y Angulo.

—La Sociedad francesa de tiro, en la cual no se admiten extranjeros ha acordado invitar á asistir á ella á los españoles en señal de simpatía.

Madrid 27 agosto. Ayer ocurrieron en Madrid 25 invasiones y 19 defunciones y en toda España 4,455 casos y 1,445 fallecimientos debidos al cólera.

—Créese generalmente que se arreglará de una manera satisfactoria la cuestion surgida entre España y Alemania.

En Francia aumentan las simpatías á favor de España. —En la provincia de Madrid ha habido hoy 93 invasiones y 26 defunciones del cólera y en la capital 9 y 3.

—El Consejo de ministros se ha ocupado en la cuestion de las Carolinas, predominando la idea de un pronto y satisfactorio resultado.

—El *Sécle* publica un notable artículo, demostrando que los derechos de España sobre las islas Carolinas son indiscutibles y probando que la doctrina establecida en el Congreso de Berlin no es aplicable al caso actual.

—En el centro y en el norte de las Palmas (Canarias) se ha sentido un temblor de tierra, el cual no ha causado desgracias personales.

—La Liga de patriotas de París dice que en vista de la actitud de España, quiere honrar el ejemplo de altivez dado por ese gran pueblo, y ha resuelto invitar á los españoles á tomar parte en sus reuniones.

Barcelona 28 agosto. Se nos manifiesta que el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Rius y Taulet, en nombre de la Junta de la Casa de Lactancia y Casa-vacuna, de cuya Asociacion es presidente, ha aceptado gustoso la comision que le ha encomendado la Junta de Auxilios de esta ciudad, de garantizar la vida de los tiernos huérfanos que deje abandonados el cólera morbo.

—Por órden superior, las procedencias de puertos sucios extranjeras, se someterán á tres dias de observacion, lo mismo que las nacionales.

EXTRANGERO

FRANCIA. Paris 24 agosto.—Los funerales del almirante Courbet se celebrarán en Hyeres el miércoles, en París el viernes y el lunes en Abbeville.

Hyeres. 24 agosto.—Ha habido cuatro defunciones de cólericos á bordo de la escuadra de evoluciones.

Paris 27 agosto.—Se han hecho importantes manifestaciones con motivo de las peregrinaciones á Lourdes. Han llegado 6,630 peregrinos dirigidos por el Ilmo. señor Obispo de Vannes.

AUSTRIA-HUNGRIA. Viena 20 agosto.—El Emperador ha hecho una visita á la Reina D.ª Isabel, quien se ha dirigido luego al palacio de Luxemburgo para devolverla. El sábado S. M. la Reina D.ª Isabel partirá para Munich.

RUSIA. Paris 27 agosto.—Rusia ha resuelto usar de represalias respecto de Alemania, espulsando á varios súbditos prusianos que residian en Varsovia.

LOS EMPERADORES. Paris 27 agosto.—Segun resulta de los datos recibidos por diferentes conductos, la entrevista de los Emperadores de Austria y Rusia en Kresmier, ha tenido por objeto asegurar la conservacion de la paz.

ESTADOS UNIDOS. Nueva York 19 agosto.—El *York Times*, en un estudio que hace sobre la crisis que atraviesan los Estados-Unidos, dice que ha mejorado la situacion comercial é industrial y que se espera que volverán á emprenderse los negocios.

COLOMBIA. Paris, 27 agosto.—Los insurrectos de Colombia han sido dispersados. Ha terminado la guerra.

TELEGRAMAS. ESPAÑA Y ALEMANIA. Paris 14 setiembre. El gobierno español ha enviado un ultimatum á Alemania, pidiendo que no prolongue la ocupacion de las Carolinas.

EL COLERA EN EUROPA. Paris 14 idem. El Arzobispo de Aix, (Francia) ha fallecido del cólera.

La epidemia decrece rápidamente en España, Marsella y Tolon. El cólera ha aparecido en Italia.

LA ESCUADRA FRANCESA. Londres 14 id. Se estima que lo gastado en total, en la construccion de buques de guerra en Francia durante el corriente año, asciende á 6,700,000 francos.

LA FRONTERA DEL AFGHANISTAN. Londres 13 id. Penjdeh y Akrobat, ocupados por los rusos, han sido cedidos como territorios del Afghanistan.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA. Londres 20 idem. En el Consejo de Ministros celebrado el viernes, quedó aprobado que la escuadra sea aumentada.

RUMELIA Y BULGARIA. Londres 21 idem. El príncipe Alejandro de Bulgaria, que se dirige á Philippolis, ha expedido un manifiesto aceptando la corona de las dos Bulgarias.

ENTRADA TRIUNFAL EN PHILIPPOLIS. Londres 22 idem. El príncipe Alejandro de Bulgaria ha entrado triunfalmente en Philippolis, y se le ha hecho una recepcion entusiasta.

LA EUROPA ORIENTAL. Londres 23 idem. Se ha dispuesto la movilizacion del ejército de Servia.

Rumania, Grecia y Servia han llegado á un acuerdo, para oponerse á la accion de Rusia en Bulgaria.

TURQUIA Y BULGARIA.

Londres 24 idem. El Sultan y su Consejo de Ministros han consentido en aplazar toda accion respecto á la revolucion en Bulgaria, defiriendo á los deseos de Alemania y Rusia.

INGLATERRA Y LAS POTENCIAS. Londres 25 idem. El gobierno inglés ha propuesto á las grandes potencias, que tiendan á restablecer el *statu quo*.

BIRMANIA Y FRANCIA. Londres 26 idem. En París se desmiente en absoluto, que se haya firmado un tratado entre Francia y Birmania.

LI-HUNG-CHANG EN PEKIN. Tientsin 26 idem. El Virey Li-Hung-Chang ha salido esta mañana para Pekin.

CUESTION RUMELIA-BULGARIA. Londres 28 idem. Muy en breve se verificará en Constantinopla una conferencia de los embajadores de las grandes potencias.

Grecia y Servia piden indemnizacion, por los perjuicios que sufren con la anexion de la Rumelia á Bulgaria.

SUCESOS EN ANNAM

Saigon 8 setiembre. El vapor *Gerda* que salió hace unos cuantos dias para salvar á los católicos anamitas en Khanh-hoa, solo pudo salvar una persona en dicha provincia.

Algunos de los tripulantes del vapor que saltaron en tierra, hallaron todas las casas que pertenecian á los cristianos quemadas. Las matanzas que ha habido en las otras provincias, dejan poca duda acerca de la suerte de los 2000 católicos en Khanh-hoa.

El *Gerda* prosiguió á *Quin-hon* donde tomó 1000 de los heridos, 900 de los cuales eran mujeres y niños y el resto hombres de edad avanzada. El motivo de verse pocos hombres entre los pasajeros, fué porque el general Courcy ha tomado 700 cristianos para atacar la ciudadela de *Quin-hon*, y ha dado órdenes al comandante de la *Missuse* de que no embarcase á los hombres.

Este mismo general, hace unos cuantos dias que no queria creer en la matanza de los cristianos, por lo que le dijo un ministro anamita que no habia sucedido tal cosa; pero ahora se ha convencido, y ha decidido poner fin á tal estado de cosas.

El general Prudhomme, despues de haber sido nombrado comandante de las tropas estacionadas en Annam, se dirigió á *Quin-hon* donde llegó el 28 del pasado.

En este mismo dia el general Courcy desembarcó en *Quin-hon*. Sin consultar con nadie, se decidió que el proyecto del general Prudhomme no era admisible y que no era necesario atacar á los anamitas. Con estas noticias, todos los franceses allí residentes espresaron su no conformidad. El general Courcy pensó mejor, y finalmente aceptó la opinion del general Prudhomme. El ataque á la Ciudadela fué fijado para el lunes 31 del pasado.

El general Courcy mandaba la columna, pero no tenia suficiente número de hombres bajo sus órdenes. Apenas salió de *Quin-hon*, cuando fué recibido con una granizada de balas que le obligó retirarse.

Al siguiente dia hizo otra salida; esta vez los franceses estaban con fuerza, y la ciudadela de *Quin-hon* fué tomada.

En Hué la situacion no ha cambiado mucho; algunos de los anteriores ministros han sido sustituidos, pero todavia está el mismo Gobierno, del cual Thuong forma parte, pues dirige los negocios con intervencion del presidente general. El rey no ha consentido todavia en retirarse á Hué. Prefiere pelear en campaña con su fiel Thuoy.

Parece que se está conforme con poner un rey de nuestro gusto en el trono de Annam. Si deseamos mantener la paz en la ciudad y ejercer nuestro protectorado sin tener que combatir continuas insurrecciones que inevitablemente conducen á la anexion, envolviendo grandes gastos, debemos dividir el imperio de Annam, y tambien Tonkin, en pequeños reinos.

Con reyezuelos, estarian mas celosos de su autoridad, ejercitándola dentro de pequeños distritos; crearíamos intereses rivales, que evitarian coaliciones.

11 Setiembre. Parece que es el príncipe Duc-Duc, sobrino de Thu-Duc, el que Francia piensa poner en el trono de Annam. Thu-Duc, en su testamento, designó á Duc-Duc como sucesor suyo, pero fué destronado por ser incapáz, por Nguyen-Van Tuong, quien le sustituyó por Hiep-Hoa, cuyo fin es bien conocido. Se dijo que la indignacion contra Duc-Duc, fué á consecuencia de sus relaciones con los franceses, y los secretos que les habia revelado durante la vida de Thu-Duc.

Duc-Duc no se asemeja en nada á Thuong, se dice que es algo débil de carácter; pero su elevacion al trono y el tener un buen guia pondrán fin á la política que ha sido por mucho tiempo confiada á este último, debia pagar con su cabeza las matanzas que ha cometido.

(A LA HOJA SUPLEMENTO).

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 2 DE OCTUBRE DE 1885. Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Table with meteorological data including Barómetro, Vientos, Temperatura, Humedad, Estado del cielo, Horas de claridad, etc.

Toretas, toretes.

La cosa está que arde: la genta filamenca está fuera de sí; ya lo creo, como que esta tarde hay corrida en la plaza de la calzada de S. Marcelino.

Los muchachos prometen hacer primores en la arena; los cornúpetos... harán lo que puedan dentro de sus fuerzas, que, segun nos dicen, no son pocas, y los espectadores ¡vaya! no se quedarán atrás en punto á entusiasmo.

Hay aficionado que en prevision de la concurrencia de hoy, tiene tomada con anticipacion su entrada.

A la Virgen del Rosario.

Eres la mujer preciosa, Eres la imagen divina, Eres rutilante estrella, Allí en el cielo nacida; Tú eres la rosa temprana, Tú eres la violeta tímida, Y eres nacarina perla De hermoso oriente á la vista. Ilusion de mis ensueños, De mi corazon reliquia. Yo te venero y adoro, Ven á mí, Virgen María, Reina del trono celeste Encanto, gozo y delicia, Del infeliz afligido. Que hácia tí sus ojos gira. ¡Oh purísima paloma! Mi pobre mente ilumina, Mis penas ¡oh Virgen! calma, Sin tí ¡oh Dios! qué sería? ¡Bien haya el pueblo cristiano Que te venera y admira! ¡Bien haya Manila bella Que te tomó por divisa! Tú eres célica figura, Paz, esperanza y delicia, Del que triste y angustioso Amargamente suspira. Tú eres luminoso faro Que hácia nuevos mundos gira, Eres la fuerza magnética Que al Universo domina. De la madre eres consuelo Cuando llorosa delira, Viendo acabar tristemente, Del hijo temprana vida; Recuerdo eres del enfermo Que lucha en sus agonías, Eres bálsamo sabroso Calmador de sus heridas. De la esposa eres amparo Cuando contempla afligida Que del cuerpo de su esposo Marcha el alma fugitiva. Del perdido caminante Eres leal compañia; En la mar tempestuosa Cuando luchan intranquilos Entre montañas de espuma Las olas y navecillas; Entorpecido el marinero En medio de sus desdichas, Fervoroso te promete Si escapa de allí con vida De tu venturosa imagen Guardar perpétua reliquia. ¡Bien haya el pueblo cristiano Que te venera y admira! ¡Bien haya Manila bella Que te tomó por divisa!

BANCO ESPAÑOL FILIPINO.

Balance en Setiembre 30 de 1885.

Table with financial data for Banco Español Filipino, including Casa del Banco, Menage, Cartera, Banco Hispano Colonial, etc.

Table with financial data for Banco Español Filipino, including Capital, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, etc.

El Tenedor de libros, José de Barrios.— V.º B.º—El Director de turno, José G. de Rocha.

Iluminacion.

La hay en la iglesia de Sto. Domingo todas las noches, por los actos religiosos que en aquel templo tienen lugar.

La fiesta del Rosario.

Hacia mucho tiempo que los turcos llenaban de terror á toda la cristiandad, por una continuada serie de victorias. Selim II conquistó la isla de Chipre el año 1571 y puso en el mar una escuadra formidable, esperando hacerse dueño de toda la Italia. Atónita la Europa, consideró que dependía su suerte de una batalla, y los cristianos pusieron una armada naval inferior á aquella pidiendo victoria á la Virgen del Rosario, bajo cuya proteccion habia puesto la armada el Pontífice Pio V. Diose la batalla en el mar el 7 de Octubre de 1571, y los cristianos la ganaron.

El Papa Pio V firmemente persuadido de que habia sido por la intercesion de la Virgen, instituyó esta fiesta con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria, y mandó que fuese al propio tiempo la solemnidad del Santo Rosario.

No menos convencido el Papa Gregorio XIII de que la batalla de Lepanto ganada contra los turcos se debia á la célebre devocion del Rosario, ordenó, en reconocimiento á la Santísima Virgen, que perpétuamente se celebrase la solemnidad del Rosario el 1.º domingo de Octubre en todas las iglesias donde se erigiese esta devota Cofradia.

Clemente XI, noticioso tambien de que la victoria que las tropas de Don Juan de Austria consiguieron de los turcos el dia de Ntra. Sra. de las Nieves, 5 de Agosto de 1716, cerca de Salakemen, y reconociendo que se debia á la intercesion del Rosario, hasta entonces limitada á las iglesias de PP. Dominicos y á aquellas donde hubiese cofradia de esta advocacion, fuese fiesta solemne de precepto para toda la Iglesia Universal en el primer domingo del mes de Octubre.

Toretas, toretes.

La cosa está que arde: la genta filamenca está fuera de sí; ya lo creo, como que esta tarde hay corrida en la plaza de la calzada de S. Marcelino.

Los muchachos prometen hacer primores en la arena; los cornúpetos... harán lo que puedan dentro de sus fuerzas, que, segun nos dicen, no son pocas, y los espectadores ¡vaya! no se quedarán atrás en punto á entusiasmo.

Hay aficionado que en prevision de la concurrencia de hoy, tiene tomada con anticipacion su entrada.

—[Como que habrá *gofetás* en la taqui-
lla para adquirirlas!—contestaba otro afir-
mado que oyó la noticia.
Lo que participamos á VV. para los
fines, etc.

Detenidos.

Los individuos detenidos en el día
ayer por la Veterana, y puestos á dis-
posicion de la autoridad competente, son
los siguientes:
Cocheros por infraccion de bandos 8,
por robo 3, por riña y escándalo 3, por
embriaguez 1, barberos chinos por es-
torbar con sus banquillos en la vía 6, por
sospechas de robo 3, por atropellar á
una mujer 1, por inferir á otro algu-
nas heridas leves 1.

Pan.

Se han dado instrucciones y copia de
las bases, para el suministro de pan á
los señores jefes, oficiales y sus familias,
para que por los Cuerpos se hagan los
pedidos necesarios.

A disciplinaria.

Se ha dispuesto el pase á la segunda
compañía del batallón disciplinario, en
concepto de agregado, del teniente de
ingenieros D. Primitivo Herrero.

Teatro Filipino.

Esta noche dá funcion en el Teatro
Filipino la compañía de Cubero.
El programa es bonito y divertido.
La *Herencia de mi tío*, *La soirée de
Cachupin* y *Dar la Castaña*, son las pie-
zas elegidas.

Gran incendio en Hong-kong.

A eso de las seis de la tarde del día
29 de setiembre, justamente despues que
Mr. Clark habia concluido con la prueba
de la *Granada contra incendios*, se oyó
la voz y alarma de fuego que empezaba
en una tienda de la casa núm. 218 de
la calle llamada Queen 6 Road West.
La casa, pasto de las llamas, estaba
al lado izquierdo de la calle, y el fuego
no tardó en comunicarse á la tienda de
enfrente y así continuó por ambos la-
dos de la calle con una rapidéz increí-
ble.

Las brigadas de bomberos del Gobier-
no y voluntarios, no llegaron con su ha-
bitual prontitud, pues la mayor parte fu-
eron á presenciar la prueba de las *grana-
das* extinguidoras de incendios.
Eran las siete cuando llegó la bomba,
y el fuego habia tomado gran incremento;
más tarde, llegaron las dos bombas de
vapor del Gobierno y de la Compañía de
seguros, así como otras bombas de mano
que empezaron á trabajar.

En una de las tiendas del lado dere-
cho, habia existencias de municiones y ar-
mas de fuego, y ocurrieron varias explo-
siones; una bala de rifle procedente de la
explosion vino á tocar en el pecho del
inspector Mr. Lindsay, pero, debido á
la poca fuerza que traía, no le causó
daño. En las otras tiendas habia gran
cantidad de Kerosina (aceite mineral pa-
recido al petróleo) y todas las casas de
ambos lados ardieron con gran violencia.

El calor se sentía desde muy lejos.
El sitio del siniestro era el lugar de una
escena de gran excitacion; los chinos
cruzaban en todas las direcciones con
envoltorios y efectos de sus casas, para
salvarlos del fuego, y los ladrones ha-
cian de las suyas.

Las muchas bombas de vapor que tra-
bajaban, surtían de agua abundante, y así
conseguiendo ahogar poco á poco el fuego.
Por el lado derecho, las casas números
200 al 220, fueron presa de las llamas;
al lado opuesto, empezó desde la casa
núm. 199 hasta la casa núm. 221—10 de
un lado y 11 del otro y de 4 á 5 destruidas.
La mayor parte de las casas quemadas,
estaban aseguradas en Hamburgo, y en
otras oficinas alemanas.

El número de casas destruidas por el
fuego del lunes, fueron 24, entre las cuales
habia mercancías aseguradas por valor
de \$ 2000 en la compañía de seguros
China Fire Insurance Comp. y menos
de \$ 1000 en el Hong-kong Fire Insur-
ance Co. El grueso de las propiedades
estaban aseguradas por compañías alemanas
cuyos agentes son los Sres. Stams-
sin y C. o Pustan y C. o y Eduard Schell-
hass y C. o

Aun no se sabe la verdadera causa del
fuego. Afortunadamente no ha habido nin-
guna desgracia personal.
En la casa núm. 214, una de las pri-
meras que se han quemado, habia una
caja con 20 libras de pólvora, que á pesar
de haber ardido la casa, siguió intacta.
Los bomberos estaban en aquel sitio apa-
gando los restos del fuego, y apenas ha-
bian abandonado aquel lugar, cuando la
caja estalló con detonacion espantosa,
haciendo volar la multitud de ladrillos
que habia encima y derribando varias
paredes. Gracias que, al oír la explosion,
echaron á correr los que aun estaban cerca;
de lo contrario, las paredes les hubie-
ran caído encima, y habrian muerto aplas-
tados.

Asistencia.

Ayer dudábamos de como se arregla-
ría el Ayuntamiento para concurrir á las
iglesias de Santo Domingo y San Fran-
cisco, en las cuales tiene asistencia.
Hoy nos dicen que esta circunstancia
está prevista en el ceremonial de la Cor-
poracion: cuando hay dos asistencias,
acude á cada una, la mitad de sus indivi-
duos con una sola maza: si las asistencias
fueren tres ó más, acudirán en corpora-
cion y bajo mazas á la preferente, en-
viando á las otras, comisiones; se entiende
como preferente, en estos casos, la asis-
tencia oficial que hubiere, cual aconteció
en el reinado deña Isabel II, que celebra-
ba en tal dia como hoy, sus dias su
esposo D. Francisco de Asis.

Clases.

Ha sido destinado á la Seccion mon-
tada de la Guardia Civil Veterana el sar-
gente 2.º del Escuadron de Filipinas
Juan Vega.

Ha sido promovido al empleo de sar-
gente 2.º el cabo 1.º del cuerpo de Ca-
rabineros Juan Roberto.

Ha solicitado Joaquin José Medina,
cubrir la vacante de maestro armero que
existe en el regimiento infantería de Ma-
nila núm. 7.

Cargo de Gobierno.

El 15 del pasado se hizo cargo inte-
rinamente, por ausencia del propietario
que está girando una visita de inspeccion
á algunos puntos de su jurisdiccion, del
Gobierno P. M. de Mindanao, el señor
Coronel Teniente Coronel del Regimiento

infantería núm. 5, D. Carlos Ruste.
En 25 del mismo mes y por haber
llegado á dicha localidad el g-efe de la
2.ª media brigada Sr. Coronel D. Félix
Latorre, se le hizo entrega por el ante-
rior del referido Gobierno.

A Guardia civil.

El alférez D. Francisco Cabrera, del
Cuadro, há solicitado pasar á continuar
sus servicios al instituto de la Guardia
civil 6 Carabineros.

Pasaportes.

Se ha concedido pasaporte para Hong-
kong á D.ª Apolonia Pascual y tres hijos
de menor edad, y para Emuy al chino
José S. de Elizaga.

Licencias de armas.

Se han concedido las dos siguientes:
Manila.—A Mr. G. H. Townsend,
á D. José Guevara, vecino de Mariguina.

Nuestro folletín.

Hemos terminado ayer la publicacion
de la preciosa novelita inglesa *Fuera de
las tinieblas*, escrita con talento y de gran
atractivo.

Hoy damos comienzo á otra novelita
inglesa titulada *Un crimen oculto*, de inter-
és extraordinario y que por su mérito
habrá de agrandar indudablemente á
nuestros abonados.

Suplicamos á estos, reclamen pronta-
mente los folletines que dejen de recibir,
para no vernos en el sensible caso de
no poder complacerlos, por haberse agotado
los ejemplares.

Herido.

Ayer mañana, antes de las siete,
fue asaltado por cuatro desconocidos
armados de bolos, frente al cementerio
de Calocan, el chino Chua-Queco: los
saldadores le infirieron al suya dos he-
ridas en la cabeza, una en el carrillo y
otra en la espalda, retirándose aquellos
después de robarle cuatro pesos.

Gratificacion de mando.

El teniente coronel jefe del cuerpo
de Carabineros, ha solicitado, se iguale
la gratificacion de mando de ser jefe de
dicho cuerpo, á la de los de su clase con
igual mando.

Reconocimiento.

El teniente coronel comandante del
2.º tercio de la Guardia civil D. Eusebio
Salvá, ha solicitado reconocimiento fac-
ultativo.

Nichos.

Se ha cumplido el tiempo de arrenda-
miento en el Cementerio general de Paco
de los nichos que encierran los restos de
D. Eduardo Guerrero, y D. José Ramon
Goñy.

En los nichos de párvulos, los de Pa-
tricio Navarro y José Badolato y Gon-
zalez.

Así lo anuncia la Secretaría del Ayun-
tamiento.

Llamado.

La Contaduría general de Hacienda
pública llama á Liceria Alegre y Resu-
reccion.

Por el río.

Ayer los artículos de comercio que
iban por el Pasig en mayor cantidad eran
abacá, arroz, aceite y bayones de palma,
que parece ha traído el vapor *Remus*.

Terrenos realengos.

El día 26 de Octubre la Hacienda
pública venderá en almoneda un terreno
baldío realengo en Cabagan, provincia de
la Isabela, denunciado por D. Miguel Cam-
mayo, sobre el tipo de \$ 274'78, y otro
en el mismo pueblo, denunciado por don
Victoriano Canceran, sobre el tipo de
\$ 329'39.

Caja de Depósitos.

En la 4.ª semana de Setiembre reci-
bió la Caja \$ 63,578'62; ha devuelto
\$ 65,283'15 todo en efectivo y cerró con
una existencia de \$ 5,149,732'13 en me-
tálico y \$ 121,910'20 en efectos.

Presupuestos.

El resumen de las obligaciones que se
han de satisfacer por la Tesorería gene-
ral de Hacienda en este mes, y por las
Administraciones provinciales en Octubre,
Noviembre y Diciembre, asciende á la
suma de \$ 1,958,680'18 como sigue:
Obligaciones centrales. \$ 1,110,389'37 58
Idem provinciales..... " 848,300'80 78

De Sibul.

Nos dice un amigo que acaba de
llegar de nuestro primer establecimiento
baldío, que los caminos están buenos,
porque ha llovido poco; que se han
hecho en la fonda algunas mejoras, y
como apenas hay jente ahora en los
baños, tanto la leche como otros artí-
culos que venden las indígenas, están á
precios muy bajos. El fondista provee
de pan allí cocido diariamente y de
carne á cuantas personas le avisan con
un día de anticipacion, y á condiciones
cómodas; como escasean los bañistas
en estos meses, los pocos que van, tienen
á su disposicion el gran baño á las horas
que necesitan, sin que nadie les es-
torbe.

Lo decimos á cuantos padecen de ciertos
crónicos alifates ó necesitan conva-
lescer de enfermedad aguda, para que va-
yan á Sibul, cuyas aguas y clima produ-
cen efectos admirables.

Música.

La banda del regimiento Peninsular
de Artillería dará hoy serenata en la Lu-
neta, de seis y media á ocho, con el si-
guiente programa:

Tinieblas, polka; (Roshoff.)
Giroflé Giroflá, overtura; (Lecocq.)
El Guityvero, tanda de valeses
(Strauss.)
Roberto el Diablo, fantasia; (Meyerber.)
La Coqueta, mazurca; (Villapob.)
Fra Diavolo, paso doble; (Auber.)

Se se casen.

Se ha concedido permiso al chino cris-
tiano José Maldonado Chan-Layco, para
contraer matrimonio con María Catalgan.

Ladrones.

Anteanoche se perpetró en la Ermita,
casa de D. Nicolás Font, un robo, mien-
tras este con su familia se hallaba ce-
nando.

Los ladrones, parece, entraron por
las ventanas que dan al jardín, desapa-
reciendo de la habitacion un gran baul
que fué hallado despues en un manglar
próximo á la casa.

Consiguieron robar, entre otros objetos,
una botonadura de brillantes y una pul-
sera de oro.

La Veterana anda al acecho de ellos,
sin que hasta ahora hayan podido ser
habidos.

Iluminacion.

Con motivo de ser ayer el primer día
de la novena á la Virgen del Rosario,
anoche lució el frontis de la iglesia de
Sto. Domingo bonita y profusa iluminacion,
que atrajo gran concurrencia á su atrio.

Plazo.

Se ha concedido á D. Domingo San-
chez, auxiliar de la comision zoológica,
seis meses de plazo para presentar los do-
cumentos que acrediten hallarse libre de
quintas.

Exentos.

Se ha eximido del servicio militar á
los mozos Mariano Ramos, Simplicio Cin-
son, Juan Sarano y Pablo Samonte.

Juramento.

Como anunciamos ayer, en la mañana
del mismo día prestaron juramento ante
la Sala de gobierno de la Real Audiencia,
D. Potenciano Claraval y D. Aguedo
Velarde, como notarios sustitutos electos
de la Isabela y Tayabas, respectivamente,
prestando además este último el ju-
ramento como letrado.

Licencia.

Se han concedido 45 días de licencia
para Cavite á D. Gabriel Aguilar y Vi-
dal, oficial 5.º de la Direccion Civil,
con el fin de atender al restablecimiento
de su salud.

Crédito.

Se ha concedido un crédito supletorio
de \$ 860, solicitado por el subdelegado
de Nueva Ecija para suministro de ra-
ciones á los presos pobres de la cárcel
de la misma.

Auxiliar de fomento.

Ha sido nombrado auxiliar de fomento
D. Matías Echevarría, empleado cesante
de Hacienda.

Religiosos.

Por el vapor *Isla de Luzon*, segun
nos informan, se espera á los PP. Fran-
cisco Suño, Miguel Roses, Nicolás Solo-
mir, Pablo Nieto, José Reborosa, Gre-
gorio Vilas, Márcos Fitlot, Manuel Ansejo,
y Antonio Guardiel, de la Compañía de
Jesús.

Crímen en Singapore.

El *Straits Times* del 17 de setiem-
bre dá noticia de que se ha intentado
envenenar á una familia inglesa en Singa-
pore.

Hubo gran excitacion, cuando los se-
ñores G. G. Moses, M. J. Carupiat, los
esposos Mackertoon y la señorita Moses
sintieron síntomas de envenenamiento des-
pués de haber tomado como desayuno sus
respectives tazas de café.

El doctor Leisk fué llamado inme-
diatamente, y desde luego declaró que
dichas personas sufrían los efectos de
una droga venenosa, llamada en el idio-
ma malayo *buah kochubong*, que fué
descubierta en los restos del café.

Fué arrestado inmediatamente el criado
malayo llamado Arthusu, por el jefe de poli-
cia Richard, y la causa debia verse ante el
magistrado al día siguiente.

Parece que pudo salvarse á los en-
fermos.

Rimá.

I.
Cierta vez, ¡bien la recuerdo!
Era una noche en que el alma
Presurosa se perdía,
Trás una idea fantástica,
Tú contemplabas la luna,
Yo tus ojos contemplaba,
Y con purísimo anhelo
Forjamos mil esperanzas.
Más... vino un día ¡qué dial
¡Día de penas amargas!
En que loramos los dos
Tristes y ardorosas lágrimas;
No pudieron más mis ojos,
Se me secaron las glándulas.
Y en cambio tú, ¡siororste,
Tús lágrimas fueron agua,
Luego vapor y eluorosi...
¡Hasta sales magnesianasi...!

II.
¿Por qué, por qué te he querido?...
¿Querer? es vana palabra,
Transportada por los vientos
A diferentes distancias.
Hoy tu corazón expone
Cual mercancía en la plaza,
Sé lo que buscas; venderlo,
Como en pública subasta.
No candorosas delicias
Procuras ya, ni esperanzas....
¡Ah! ¡buscas al *Homo sapiens*
Que tenga, cual tú, las lágrimas?...
Pues entonces, no importunes
Por mas tiempo mis desgracias;
Pregúntaselo á Linneo,
El te dirá donde anda.

Tribunales.

El martes próximo, se dará cuenta
en la Seccion 1.ª de la Sala de lo
Criminal, por relacion de Escribano del
juzgado de Binondo, para la resolucion
de un recurso contra providencia inter-
locutoria, de las diligencias instruidas en
el mismo y continuadas en el de intra-
muros por los Sres. J. y C. contra el
A. del H. S. B. C. sobre falsedad. In-
formarán por las partes, D. Juan Antonio
Gomez y D. Juan Manzano Mendez, res-
pectivamente.

Tiendas.

Con motivo de la fiesta del Rosario
en la iglesia de Sto. Domingo, han co-
locado los industriales en la plaza de
Santo Tomás, cerca de aquella, tiendas
de juguetes, comestibles, refrescos, es-
tampas, velas y objetos de buhonería.

Serenata.

Con motivo de celebrar hoy el al-
calde de Quiapo sus dias, los de dicho
arribal, segun tenemos entendido, le ob-
sequiarán con una serenata, á cargo de
la banda de música de uno de los re-
gimientos de esta guarnicion.

Subasta.

El lunes vuelve á sacar el Ayunta-
miento en pública subasta, la casa de su
propiedad, calle de Bisco núm. 8, intra-
muros.

Noticias de Iloilo.

Del *Porvenir de Visayas* del 30 de
setiembre último copiamos las siguientes
noticias:

Resagos.—Nos dicen que, segun dis-
posicion de la Intendencia general de
Hacienda, se ordena que á los cabezas
se les exijan por todos los medios puestos
al alcance de los Administradores, los
rezagos de presupuestos anteriores.

Nada más justo y así está dispuesto,
toda vez que el cabeza es el responsable
de las cuotas que deben satisfacer sus
súbditos y el que está obligado á hacer
las introducciones en la Administración
y en el Gobierno.

Pero aquí, por ejemplo, ocurre que en
época pasada algunos administradores di-
rijieron circularmente á los pueblos mandando
á los cabezas entregar esas cantidades
á los gobernadores para que estos fueran
los que en junto hicieran las introdu-
cciones de fondos en aquellas dependencias,
resultando desfalcos algunos de aquellos
por no haber entregado á su tiempo los
fondos que recibieron de los cabezas.

Pues bien, hoy se exige el importe
de los rezagos á aquellos cabezas, que
entregaron las cuotas recaudadas de sus
súbditos á los gobernadores, y que
estos no introdujeron á su debido tiempo,
resultando el desfalco á que antes hemos
hecho referencia.

De ninguna manera pueden ser res-
ponsables los Cabezas de ese dinero que
ellos entregaron á los gobernadores.

Estamos seguros de que, en el momento
que tenga conocimiento de estos hechos
la Intendencia de Hacienda, reformará su
opinión y mandará se exija el cobro, no
al pobre Cabeza que pagó á su tiempo,
sino á los que desfalcaron.

Exportacion.—El día 28 salió para
Hong-kong el vapor inglés "Benledi", con-
duciendo 15000 picos de azúcar superior
cargados por los señores Stevenson y
Ca y 16,213'17 por los señores Ker y
Ca en junto 21,213'17 picos.

Caminos.—Persona llegada de Pototan
nos dice que los caminos están tan in-
fernales que solo arrastrado por carabaos
se puede transitar por algunos sitios.
Todos los años por este tiempo estamo-
s lo mismo.

De Cápiz.—Nuestro estimado corres-
ponsal de esta provincia, nos dice con
fecha 26 del corriente, entre otras cosas,
lo siguiente:

"Por aquí la cosa vá cambiando de as-
pecto debido á las buenas noticias del
azúcar, cuyas plantaciones están bien, pero
segun cálculos, acaso sea la cosecha más
escasa que el año anterior, por aquello
de los bajos precios, que algunos coseche-
ros no sembraron y hubo quien dejó
parte de la caña en el campo.

La cosecha de palay será escasa: quedó
mucho tierra por sembrar, y el sembrado
no presenta gran aspecto: este año falta
agua, y esta provincia dejó de ser el re-
cipientes del cielo.

Precios: palay á 8½ á 9 reales cavan:
bayones corrientes á \$2'75 el ciento; anis-
ado nipa un peso y medio real; con es-
casísima cosecha y con el 20 pº de
aumento, que dan los fabricantes y ex-
plendadores."

Alguien ha pensado en que seria bueno
cambiar las fechas de salida para Cápiz
de los vapores de la casa Inchausti. Si
á pedir vamos, pido que salga los lunes
á tiempo de poder traer la correspondencia
y demás de Manila que lleguen por *Butuan*
ó el vapor que haga sus veces: de
esta manera tendríamos el martes las no-
ticias del sábado. Esta es una opinion
que parece redundante en más general pro-
vecho: pero una cosa es pedir y otra otorgar,
pues la casa citada sabrá lo que le
conviene.

De que resultaría un bien, si se hi-
ciera la alteracion, no cabe duda; y si
se verifica, aunque sea por convenir á
la casa; no por eso dejará de ser me-
recedora del general aplauso.

Mercantil.

—29 de setiembre de 1885.
La no llegada del "Butuan" hace que
el mercado no haya sufrido alteracion
desde nuestra anterior revista.

Los precios se sostienen firmes y ya
empiezan á hacerse contratos para la
próxima cosecha á precios bastante fa-
vorables para el hacendero.

Sin embargo, no hay que precipitarse
y esperar el que pueda.

Continúan aun algunos pequeños ar-
ribos y los buques de bahía están pró-
ximos á concluir de cargar.

El vapor "Benledi", para Hong-kong,
ha llevado 31.000 picos de azúcar su-
perior, con destino á aquellos reñios.

Pasajeros.

—Por el *Arabic*, que llegó el jueves de
Hong-kong:—D. Manuel Ginart, ingeniero
jefe de 1.ª clase de la armada, con un
criado.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó
ayer mañana de Samar y Leite:—D. Il-
defonso Villa; D. Manuel Lorca, y va-
rios á proa.

—Por el *Serantes*, que salió ayer ma-
ñana para Iloilo:—D. Bernardo Gomez
Navarro, y varios á proa.

Consecuente amigo. ("Remi- tido.")

Si; lo es *El Comercio*, y con viva
satisfaccion retiramos el epigrafe, que en
nuestra anterior le dedicamos, porque el
diario vespertino confiesa que es ageno
á la opinion de su correspondal en Vi-
gan, que queria arrebatar á los ilocanos
la fama de laboriosos, y que ha publicado
aquella correspondencia, tan solo por res-
petar agenas opiniones.

Esto es, que *El Comercio* sostiene
siempre que los ilocanos son laboriosos,
y hasta es capaz de ayudarnos á refutar
á su propio correspondal en caso de que
éste insista en sus asertos. ¿No es ver-
dad? Si; porque los periódicos deben de-
fender la verdad á toda costa.

Ahora bien; vamos á poner á prueba
esas virtudes. Suplicamos encarecidamente
á *El Comercio*, recuerde á sus amigos de
Vigan, que no hace mucho se quejaron
en letras de molde de que *La Oceania*
y sus amigos estaban deshonrando á la
provincia de Ilocos: ahora está en el
deber de decirnos que aquellas quejas,
por cierto infundadas, se oponen á las
correspondencias de ahora, en que se

dice que el ilocano es perezoso, lo cual
La Oceania ha negado, niega y ne-
gá rá.

Venga, pues, un poco de la justicia
y simpática del colega hácia Ilocos, tan
decantada, haciendo una severa adverten-
cia á quien se ha puesto en contradic-
cion consigo mismo. Obras son amores y
no buenas razones.—X.

Negocio redondo.

Hace algunos dias nos llamó la aten-
cion una gran concurrencia de chinos
en una tienda de muebles de intra-
muros.

Indagamos, y he aquí lo que hemos
podido averiguar:

En aquella tienda se habia presentado
dias antes un suya enclenque y, al pa-
recer, enfermizo, pidiendo trabajo, con la
condicion de que entregaria al *cabecilla*
doscientos pesos que tenia de ahorros
para que le contara como socio en su
negocio.

El dueño de la tienda le recibió muy
bien, asignándole seis reales diarios de
jornal, de los cuales no hubiera percibido
la mitad, en el estado en que estaba, á
no mediar la circunstancia que dejamos
apuntada.

A los pocos dias quiso hablar al *cabecilla*,
proponiéndole un bonito negocio, á
partir utilidades: tenia unas pequé-
ñas figuras de piedra, que representaban otros
tantos de sus dioses tutelares; el *cabecilla*
invitó á todos sus colegas á una fiesta
propiciatoria en honor de aquellos, y he
ahí el motivo de aquella reunion que no
tamos.

Dicha fiesta, es costumbre celebrarla,
como quien dice, á puerta cerrada; esto
es, que está prohibida en absoluto la
entrada á todo aquel que no pertene-
zca á la misma secta, ni aun á
los de otras industrias, porque entón-
ces queda desvirtuada; á estos, los que
sean conocidos, se les envia despues,
como fineza, de algunos guisos hechos
expresos y que consideran sagrados, pero
nada á aquellos que no sean sus cor-
religionarios; á sus parroquianos, acos-
tumburan obsequiarles con algunas golo-
sinas.

Total: cerca de trescientos pesos.

¿Qué significa esto? nos preguntarán
nuestros lectores. Estos trescientos pesos
es el corolario de la fiesta, pues acost-
tumburan tambien estos *celestes* (magní-
fica costumbre, dirán los beneficiados) en-
tregar al promovedor de la fiesta, dinero
para que lo entregue en ofrenda á los
dioses y tenerlos propicios, privando en
ellos la idea de que, cuanto más se dé,
mayor será el ingreso, pues que aquellos
dioses tutelares no dejarán de protegerles
en su negocio, segun la ofrenda pre-
sentada.

—Negocio redondo! se habrán dicho
ambos socios.

Días.

AVISOS

Genatoy Compañía. El martes 6 del actual a las diez de su mañana...

Para el día de difuntos! Magníficas coronas fúnebres de azabache, metal y tela...

Casa agencia de Empeños de D. Ricardo C. Gonzalez. El miércoles 7 de Octubre desde las 10 de la mañana en adelante...

Genatoy Compañía. Dedicadamente autorizados por don Ricardo C. Gonzalez...

Federico Calero. Debidamente autorizado por el Juegado del distrito de intramuros...

Se alquila la casa núm. 43 de la calle de San Sebastián...

Se alquila la casa núm. 11 de la calle Real de intramuros...

Se alquila los altos de la casa núm. 8 en la calle Real de San Fernando...

Se alquila la casa núm. 14 de la calle de Guano Elizondo...

Se alquila el entresuelo con entrada independiente de la casa núm. 1 de la calle de Echagüe...

Se alquila un entresuelo de dos piezas, zaguán para curruse, cuadro para una pareja y cocina...

Se alquila la casa núm. 15 calle de Escalado del arrabal de Quiapo...

UN CUARTO como lo, se alquila a una o flora ó matrimonio...

COMPRA y VENTAS Barato. Se vende un ceto casi nuevo y un s. guarnicion...

Cal de piedra. Calcinada en los hornos continuos de Mandolayan...

Molinos de sangre y de vapor para el beneficio de caña dulce.

Maquinas y calderas Alambiques para la destilacion de alcohol.

Cajias refrigeratorias. Se vende en la fabrica del hielo...

No hay chino que pueda con LA CASTELLANA. Salmon exquisito, con guiso especial á dos reales lata.

El Coronel del Regimiento Peninsular de Artilleria. Ha escrito que necesitando este Regimiento 25 libras de dril blanco...

Por estar vacante la escuela de primeras letras del pueblo de Polo provincia de Bulacan.

A los hacendados. Una persona recién llegada á este Archipiélago en varios ingenios de América...

El maestro armero del taller de Artilleria, que viaja en la calle de San Juan de los Rios...

Doroteo Salvador, antiguo afinador y compositor de pianos, armoniums, cilindros, etc.

La casa n.º 4 en la calle de Barbosa, Quiapo, se alquila; Santa Cruz, Salcedo 72.

Se alquila la casa núm. 43 de la calle de San Sebastián...

Se alquila la casa núm. 11 de la calle Real de intramuros...

Se alquila los altos de la casa núm. 8 en la calle Real de San Fernando...

Se alquila la casa núm. 14 de la calle de Guano Elizondo...

Se alquila el entresuelo con entrada independiente de la casa núm. 1 de la calle de Echagüe...

Se alquila un entresuelo de dos piezas, zaguán para curruse, cuadro para una pareja y cocina...

Se alquila la casa núm. 15 calle de Escalado del arrabal de Quiapo...

UN CUARTO como lo, se alquila a una o flora ó matrimonio...

COMPRA y VENTAS Barato. Se vende un ceto casi nuevo y un s. guarnicion...

Cal de piedra. Calcinada en los hornos continuos de Mandolayan...

Molinos de sangre y de vapor para el beneficio de caña dulce.

Maquinas y calderas Alambiques para la destilacion de alcohol.

Cajias refrigeratorias. Se vende en la fabrica del hielo...

LA FLOR DE FILIPINAS. FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS. PASCUAL H. POBLETE. PRECIOS CORRIENTES de los productos de dicha fabrica. Table with columns for ELABORADOS AL ESTILO CUBANO, ELABORADOS AL ESTILO FILIPINO, and PRECIO POR...

Para la Naval. SAYAS de raso. SEDA BROCHADA para saya y tapis. GRANADINA ADAMASCADA para camisas...

LA BARCELONESA. 10-Escolta-10 MANILA. Legitimamente autorizados para la venta de todos los productos de esta casa...

BAZAR ORIENTAL. LETRAN N.º 3. INTRAMUROS. Por el vapor ISLA DE MINDANAO. Rosas, capullos, pensamientos y j. etilos.

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C. Paris. Este jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios.

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG de MANILA de RIGAUD y C. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Ylangylang (Unona odoratissima) que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores...

GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER. Goiti n.º 12, SANTA CRUZ. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias.

TABABO RAMA. Buena ocasion. Una escopeta de 2 cañones, fuzgo central calibre 12; una magnifica cómoda de alcanfor y un caballo para tiro...

La Castellana. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de despachar de la Aduana: Las inmejorables habichuelas blancas finas Mantecilla...

Bazar Filipino. 37 Escolta, esquina de la calle de David. Articulos de quincalla en cerraduras para aparatos para a puntas, para cañon, para pueras y para baul...

Bazar Filipino. 37 Escolta, esquina de la calle de David. Estuches de matematicas, dobles de metros, medidas medicas de 5 á 50 metros...

Bazar Filipino. 37 Escolta, esquina de la calle de David. Cubiertos metal blanco sin platear, vajilla blanca y cristalera.

Bazar Filipino. 37 Escolta, esquina de la calle de David. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujar...

Bazar Filipino. 37 Escolta, esquina de la calle de David. Sillas de montar, cabezadas, bañales, acciones para estribos...

Bazar Filipino. 37 Escolta, esquina de la calle de David. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuzgo central de pistón de 1 y 2 cañones...

CONTRA. Los Reumatismos, la Gripe, la Bronquitis y la Inflamacion del Pecho, el JARABE de la FABRICA de LA PUERTA DEL SOL...

La Castellana. Acaba despachar de la Aduana: Bacalao blanco y grueso sin espinas ni pellejo, lo mejor en plaza.

Se venden baratas dos carromatas enganchadas con cinco caballos...

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Estayva y L. Carpenier...

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificacion.

Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierras á las orillas de la gran bahia de Nueva Ecija...

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 á 10 kilos. Véanse á diez pesos lata, en la imprenta de La Oceania Española...

PLAZA DE TOROS DE MANILA. Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide el Domingo 4 del corriente mes de Octubre se lidiarán...

CUATRO TORETES de la acreditada ganaderia de la señora viuda de Quesada, de Cagayan. Presidirá la plaza la Autoridad competente.

Bandiereros. Andrés Alvarez, Lolo, de Madrid, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

Teatro Filipino. COMPANIA DE ZARZUELA DIRIGIDA POR D. Alejandro Cubero. Funcion para mañana Domingo 4 de Octubre á las nueve en punto.

PROGRAMA. 1.º Sinfonia. 2.º La bonita zarzuela en un acto La herencia de mi tio. 3.º La graciosa zarzuela en un acto La soiree de Cachupin. 4.º La aplaudida zarzuela Dar la castaña.

observad el minuterio; la misera agujilla vuela endiablidamente... tiene vértigo ese pelo sutilísimo.

Respirais, dais una chupada á vuestro cigarro; arrojais el humo y volveis á mirar... Ya pasó un minuto... ¡Ya cayó un hombre!

S. M. el Cólera no mide sus pasos por el horario del reloj... Su *horario* es el minuterio.

De aquí el terror. De aquí el miedo. De aquí esos frenes que parten rebosando gente. La sociedad es un inmenso monton de hombres sencillos. El géneo y el grande hombre provienen de esa misma espantosa nivelacion.

Amar con rabia ó comer á deshora, leer, meditar ó vivir (no más que vivir) mientras los demás duermen, eso basta para revelar un carácter. Una extravagancia puede ser una originalidad fecunda, en medio de este pan-burguesismo en que se nutre, digiere y procrea la sociedad de los hartos y de los aburridos.—¿Se comprende entonces por qué los frenes se llenan?

Vivimos en plena tragedia; ¿quién tiene seguros más de dos días de vida? En dos días puede producirse—se está produciendo—la *invasion*, la enfermedad y la muerte... ¡Oh! y para esta tragedia yo está preparado el mundo de los hombres sérios.—El gobernante y el que dirige agrupaciones políticas permanecen en sus puestos; el periodista sigue emborrionando sus cuartillas; el menestral continúa emparedado en su bohordilla; pero el menestral y el escritor, y el jefe de partido y el ministro, ¡son hombres verdaderamente formales!

El primero, aquel, el trabajador, tiene por oficio sufrir; los otros, ¿qué han hecho, qué hacen, qué harán, que no haya sido y que no sea capitulo de aventuras? Sí, todos, todos estamos habituados á lo trágico; el político y el escritor han desafiado sentencias de muerte, el obrero se ha batido en las barricadas y diariamente batese con el hambre.—¿Qué les importa, pues, el cólera?—¿Más para el hombre grave, jefe de honorable familia...

¡Ah! Imaginad uno de estos espíritus temerosos de Dios y de los hombres; que en punto de reloj se acuerda y en punto de reloj desprecia el sosegado sueño; que en punto de medio día almuerzan y en punto de anochecer comen su garbanzo; que á nadie deben ni á nada son obligados; que cuando son solicitados en tremendo apuro, dan un sano consejo; que no pertenecen á ningún partido, porque, ya se sabe, la política es pura pillería, y todos los políticos son pillos redomados; que—eso sí—aman la libertad por ser cosa buena, y á ella se inclinan por aquello de que la virtud está en el término medio, y no hay libertad sin orden, ni orden sin libertad;—imaginad uno de estos hombres, que así puede ser burócrata como comerciante, abogado como ingeniero, y que es, en suma, el primero que encontráis en la calle, en el café, en el teatro; imaginadlo como queráis, pero ponédle el corazón frío, las ideas cortas, la carne sana y el amor todo apetito: ese hombre, así nacido y así hecho, ¿puede vivir tranquilo en una atmósfera de tragedia?

No. Ha de huir, debe de huir. Si el tren no lo lleva, ese hombre, que tiene el cerebro duro y la sangre llena de glóbulos rojos, acabará en furiosa locura como un romántico cualquiera... Para él la vida es alegría, salud, mesa bien dispuesta, lecho bien blando, renta bien fija... Cuando á la hora del café sabe por *La Correspondencia* el "drama del día", respira fuerte y exclama:—¿Qué cosas pasan en el mundo! Y la idea del drama, de la muerte, le conturba un poco, pero despues le valejarse majestuosamente risueño... ¡Oh! ¡Los hombres formales no se ven nunca en dramas!

Pero el moralista sale al paso de estos hombres formales. Y frente á ellos el moralista, espíritu irritable y romántico, se indigna.—*El Estandarte* lanza una mirada de desprecio sobre esos seres repletos de carne de cobarde... ¿Por qué? Conservadores, la que se va es la sociedad que habeis hecho; la que acaso ha hecho tambien en parte el liberalismo.

Es la sociedad que aprueba la desamortizacion y acude á la puerta de los templos á pedir para la pobre iglesia.

Es la sociedad que en un día de soledad de las Cámaras hizo una ley especial para servicio del casero.

Es la sociedad que habeis convertido en clase directora, porque la habeis puesto en posesion del sufragio por el censo, y en posesion de la tierra por el privilegio, y en posesion de la industria por los monopolios.

Es la sociedad que reza en la Calatrava, se devierte en las carreras, se ali-

menta de *foie-gras* y recibe los besos y puntapiés de Trini...

Tambien la revolucion ha dado algo á los que huyen.

Eso es egoísmo que se alejan aterrados, ¿veis que sean adoradores de Dios?

Como vosotros, los que gritais, como nosotros, ellos tampoco creen en nada. S. M. el Cólera avanza; S. M. el Cólera ha recibido ya el holocausto de *veintidos mil* víctimas; S. M. el Cólera es una inmensa tragedia que pide alientos supremos...

¿Los infundereis vosotros, los que caeis con el hacha sobre la cruz?

¿Los infundirán esos otros que, llevándola al pecho, no son sino sepulcros blanqueados?

¡Ah! ¡Cuántos espíritus sufren tambien del gran fastidio de la duda! La crítica religiosa de estos últimos tiempos ha hecho grandes destrozos en la ciudad de Dios: la metafísica, en cambio, puede haber aclarado una duda, pero no ha secado una lágrima... Mas cuando los dioses se van y el poeta canta la muerte del amor y á la muerte da la mano el miedo, ¿qué hacer? ¿Negar más? ¿Ensanchar el vacío?

Los que declaran guerra á la cruz y los que cobardes la niegan con sus obras, son más peste que la peste.

Los días de dolores necesitan del amor; mientras la ciencia siga ignorando, el amor y sólo el amor será la única medicina contra la peste.

No há muchos días, una hermana de la Caridad llegaba á Aranjuez. El cólera ¿quién no lo recuerda? era espantoso. La hermana trabajó fieraemente; para ella ni descanso, ni sueño... Y en medio de las rudas fatigas sonreía... Alguien le dijo:— ¡Madre, esto merece extraordinaria recompensa!

— ¡Bah!—respondió con sencillez la sublime mujer—la mortaja ya la llevo, y el entierro ya me lo harán.

¡Ah! ¿De donde viene la fuerza de estos atletas del amor?

—Las crea el libre-pensamiento de la Alhambra?

—¿Las produce la sociedad-dorada?

No. De allá, de lo alto de una Cruz viene el aliento... el que besaba y consolaba al triste, es el mismo que le dice á la hermana de la Caridad:

— ¡Vela la agonía del colérico!...

RECUERDOS DE ILOILO

(CUENTO POPULAR CON RIBETES DE HISTORIA.)

Mi cuna mecióse al ruido y algazara de aquel pueblo mercantil.

Y digo algazara, porque entonces cualquiera conmemoracion se celebraba con grandes fiestas y espléndidos bailes.

Molo y Jaro, pueblos próximos al puerto, tenían fama de revestir sus fiestas con pompa y ostentacion. Iloilo siempre ha celebrado con especial predileccion la festividad que hoy anuncia la Iglesia: la de la Virgen del Rosario.

Aquella mañana al ir á misa llamó vivamente mi atencion la veneranda imagen que, de madera, con el vestido tallado en la misma materia, estaba colgada en el presbiterio; pero al salir de la iglesia, al contemplar el regocijo de los naturales, el contonearme con mi traqueito nuevo y la fiijeza que pueden tener las ideas de un niño de siete años, borrarón todos los pensamientos que en mi mente juvenil pudieran albergarse por cortos momentos.

A la tarde, al ruido de las campanas lanzadas al vuelo, me hacía el nudo de la corbata la anciana María,—que de mi aso cuidaba,—no dejándola yo de dar prisa, por temor de llegar tarde á la escuela, cuyo maestro nos había prevenido la asistencia á la procesion.

De mi casa á la calle de Sto. Niño, dónde la escuela se hallaba, corta distancia había; á los pocos momentos estaba en ella jugando con otros compañeros, mientras no era hora de ir á la plaza de la iglesia,—en cuyo sitio nos incorporáramos al cortejo.

Inútil será decir que la carrera de la procesion es una buena tirada, á aquellos que han estado en provincias; la de Iloilo tal vez sea una de las más cortas, pero yo volvíme á casa,—acompañado del criado que me condujo á la escuela,— á la mitad de ella.

No tenía ganas de cenar porque sentía mi cuerpo todo trastornado con la caminata. Yo, tan aficionado entonces á los castillos de fuegos artificiales, aquella noche renuncié gustosamente á ellos: mi familia se dirigió á verlos.

Me encaminé á mi cama con intencion de descansar. La anciana María se acercó y sentóse al lado.

Después de hacerme rezar las oraciones de costumbre, y otras á las ánimas del purgatorio porque estaban dando las ocho, me preguntó, cuál era lo que más me había gustado de cuantas cosas había visto.

Respondíla, que tenía sueño y que me dejara dormir.

Pero no sé por qué causa en aquel instante se me representó la imagen de la Virgen del Rosario, tal como la había visto aquella mañana en la iglesia, esplendente de luz y hermosura, tachonado de miles y miles de brillantes su traje, á pesar de la modestia con que era y es presentada al culto.

Cerrando un rato los ojos, lo mismo que había hecho en el templo, veía un cielo rosado en el cual revoloteaban infinitad de angelitos, y en el centro una Virgen semejante á la que había herido mi imaginacion, pero, de tamaño tan colosal, que me parecía tenía los pies en la tierra y sus cabellos de oro rozaban á impulsos de fresco ambiente las plateadas estrellas de aquel firmamento que forjaba mi fantasia de niño.

Pregunté á la anciana, si la sagrada efigie que de la Virgen del Rosario tenía la iglesia, había descendido del cielo.

—Tal vez,—me contestó,—mas yo no puedo asegurartelo; si no tuviera tanto sueño, yo te contaría lo que acerca de ella sé, por haber sido testigo presencial.

—Ya no tengo ganas de dormir, anda, cuéntamelo, que tengo muchos deseos de saberlo.

—Puedo disgustar á tu mamá, que sabes no gusta de que te llene la cabeza, como ella dice, con mis cuentos, que después no te dejan dormir por el miedo.

—No, no tendré miedo, cuéntamelo... ¡si ahora no está en casa!...

—En verdad que no hay nada de malo en lo que te voy á narrar; pero no lo haré, si antes no me prometes no decir la nada.

Prometíla cuanto quise para vencer sus escrúpulos, cuya promesa hace quince años guardo, y que ahora, muerta ya la pobre María, te revelo, lector consecuente, en pago á lo agradecido que me tienes por los favores que hasta hoy me has dispensado.

La siguiente narracion, toda ella, en su fondo, es debida á la buena María, habiéndola yo solamente dado la forma que he creído conveniente.

I

El Iloilo del año 1855 al '60 no es ni una remota sombra del actual. Terreno bajo, gran parte de él se hallaba anegado, y donde ahora se levanta soberbio hermoso edificio, no era más que un inhumdo pantano.

En uno de los extremos de la poblacion y bañado por las tranquilas aguas del mar se, encuentra el fuerte que guarda (?) la entrada del río, fuerte conocido vulgarmente con el nombre de *Cotta*.

La iglesia que era de nipa, hallábase hacia el sitio que hoy ocupa el convento. La calle del Rosario, que partiendo de un lado de la plaza de la iglesia actual dirige á la *Cotta*, entonces se la denominaba con el nombre del Cuartel ó Quema.

La mayor parte de los vecinos de este barrio eran pescadores y todas sus casas humildes, más adas, pobres. En una de ellas habitaba Matea, tipo puro del indio; con lo cual queda dicho que, aunque bastante morena, era de facciones agradables.

Contaba con impaciencia los días que faltaban para terminar aquel año, porque comprometida con Fortunato, que había ido al servicio de las armas, éste cumplía para entonces su empeño.

A esto se ordenó, en tiempo del general Norzagaray, que parte de nuestro ejército se uniera al de los franceses para auxiliarlos en la guerra de Cochinchina.

Matea sintió mucho tal contratiempo que le alejaba más de su amado. Al partir éste, había plantado frente á la casa de Matea un árbol de manga, para que, conforme fuera creciendo, prestara sombra bienhechora á sus habitaciones y consoladora fresca á sus habitantes.

Pero su pensamiento íntimo, y que sólo Matea había penetrado, era el que aquel árbol, que á todas horas verían, serviría de aguijon para que en el alma de aquellos á quienes amaba tanto, su recuerdo fuese siempre animado.

El árbol fué creciendo así corculento, y Matea llegó á considerarle como la personificacion de su Fortunato. Húbiérala bastado ver al árbol enfermo para pensar lo mismo del querido de su corazón.

II

Pasaron los días sin la menor contin-

gencia; mas entonces, cuando la guerra de Cochinchina, una mañana observó Matea que la manga presentaba algunas de sus ramas más importantes, secas.

Tuvo una gran pena, porque sospechó acerca de la suerte de Fortunato.

Había oido decir que en la *Cotta* había una imagen de la Virgen del Rosario, que no había desoido en otras ocasiones á sus devotos.

Encaminóse allá y pidió permiso al *Castellano de la Fuerza* (así llamaban al teniente del tercio de policía, que en ella se alojaba con sus subalternos, y que eran tambien conocidos, los *Castellanos*, por "tenientes de manteca") para que le permitiera entrar á orar ante aquella Señora, que no dudaba la ayudaría.

Terminó su plegaria y dando gracias al *Castellano* (que según la tradicion no tiene nada de tal, puesto que era granidino) se dirigió hacia las afueras del fuerte.

Al pasar por un patio, que casi estaba frente á la habitacion donde se hallaba la escultura de la Virgen ante la cual hacia un momento se había prosternado, vió á bastantes de sus vecinos que sacaban agua cristalina de un pozo que allí había.

Estrañóse, porque con la sequía de aquellos días casi todos los pozos de los contornos se habían secado, y los que no, apénas tenían agua suficiente para el gasto diario de sus sueños.

Bebió una poca de aquel agua, y la halló más potable que la que utilizaban en su casa.

Tornó á su vivienda con una idea que en el momento mismo se le había presentado. Con un *bombon* (caña desprovista de las paredes interiores, que separan unos nudos de otros) sacó de aquel agua y, encomendándose á la Madre de Dios, llena de fé, con ella regaba el árbol de manga, que á los pocos días volvió á recobrar su prístina lozanía.

El contento renació en su alma, y éste subió de punto, cuando algunos meses después era estrechada entre los brazos de Fortunato, que, una vez terminada la campaña, había solicitado y obtenido su absoluta.

III

Lo primero que Matea quiso saber de su prometido, fué si había sido herido hácia la fecha en que el árbol agonizaba.

Fuó herido,—contestóle su amante,—hácia la fecha esa que citas; y por cierto que las heridas de la pierna y brazo eran mortales y se desconfiaba salvarme la pelleja; pero, de pronto, cuando menos nadie se lo esperaba, el físico (médico) respondió de mi vida; y he aquí que sano y salvo...

Matea no le dejó terminar y condójole, sin decirle por entonces nada más, ante el *Castellano*, obligándole á que presentase una ofrenda á la Madre del Salvador.

Fortunato pertenecía en sus creencias y fé á la masa comun de los indios, que en su inmensa mayoría son creyentes ciegos y firmes de nuestra sacrosanta religion.

Por lo tanto, hizo cuanto Matea quiso. El *Granadino de la Fuerza*, oyó impávido cuanto ambos le contaron, porque daba vueltas en su mente á un pensamiento que estaba rondando, hasta que, sonriendo satisfactoriamente, los despidió con afabilidad.

Pocas horas después, cun dida la noticia de lo acontecido á los amantes con increíble velocidad, innumerables vecinos hacían cola á la puerta de la fortaleza (que sólo tenía de tal el nombre, pues que por su armamento parecía una sáтира llamarla así) pidiendo encarecidamente al *Castellano* les dejara entrar para ofrecer su veneracion á la Protectora de Matea y Fortunato.

El *Castellano* les franqueó las puertas y durante un buen número de días aquel *mare-magnum* de gente no cesó, subiendo de punto cuando corrió por la poblacion la voz de que la Virgen había aparecido una mañana dentro del pozo.

Aquella gente sencilla, no titubeó ni un momento en creerla, y aquella especie que voló hasta lo más remoto de la isla de Panay, llevó en romería á la *Cotta* millares de personas.

Efectivamente: todos los sábados podían ver los que á ella se acercaban, la escultura dentro del pozo. Muchos solicitaron de aquel agua como medicina eficaz para toda clase de dolencias.

Y la obtuvieron, previo ingreso de dos reales en la bolsa del *Granadino*, para atender al culto de la santa imagen.

Y así continuó por algun tiempo, hasta que un día la devota efigie fué trasladada á la iglesia de Iloilo, dónde se conserva en la actualidad.

IV

Nadie, de los viejos en el pueblo, desconoce la historia del pozo de la Virgen, ni son tan crédulos que paguen dos reales por una botella de buena agua potable.

Lo que no se sabe de fijo, és si el *Castellano de la Fuerza* sería algun médico hidrópata, ó por lo menos entusiasta de este método, y habría pretendido por aquel medio dar la salud á los ilongos; salud que, no era de extrañar que muchos la adquirieran, porque mis lectores no ignorarán, que en la virtud de las medicinas, tiene la mayor parte, la fé con que el enfermo las toma.

Hoy día, que acostumbra los que salen á paseo en carruaje darse siempre una vuelta por las inmediaciones de la *Cotta*, ninguno recuerda éste pasaje que me contó la vieja María; porque en el mundo los sucesos se parecen á las ampollas del jabon, que todos se fijan en ellas mientras las ven subir hácia el espacio con sus colores tornasolados; pero que, cuando se deshacen, se olvidan para fijarse en otras nuevas, que en busca de las primeras se escapan.

JUAN CARO Y MORA.

Manila, Octubre, 1885.

ANTIGÜEIDADES

(De El Imparcial.)

No quiero significar con este título que aborrezco el progreso.

No, señor; sin ser progresista, admiro los adelantos en ciencias, artes é industria. Me refiero á otras antigüedades.

Las señoras y señores antiguos tambien me inspiran respeto.

Aún no he sostenido relaciones con señoras ni señores antiguos; pero respeto los gustos del prójimo y lo comprendo todo, como dicen en algunas comedias.

Me refiero en estas "cortas líneas" á una costumbre antigua y muy útil, en mi humilde opinion.

Las poblaciones aumentan, y la tendencia general de los pueblos es el ensanche del perímetro local.

Nobles aspiraciones que revelan cierta soberbia en la humanidad.

Refréndose simbólicamente á las tendencias humanas, ya decía un poeta:

«Arroyo, en qué ha de parar tanto anhelar y subir? Tú por ser Guadalquivir, Guadalquivir por ser mar.»

El hombre aspira á ser hombre grande; la mujer á ser hombre; el pelele á ser persona; el *mancha-cuartillas* á ser escritor.

Todos aspiran. Así se explica el adelanto.

Sin embargo, en las prácticas antiguas había algo bueno.

Los propietarios de fincas urbanas, en Madrid, disponían que se construyeran sus respectivas casas con tres ó cuatro pisos y sus bohordillas, unas habitables y otras para guardar muebles viejos y estereras.

Habitaban entonces en cada casa personas y familias de diferentes clases sociales.

Occupaban las principales las personas más distinguidas socialmente.

Los inquilinos de los segundos pisos eran personas de menor cuantía, respecto de las que ocupaban el piso principal.

Así sucesivamente se llegaba á las bohordillas, ocupadas por personas de clase humilde.

Pero las ordenanzas municipales prohibieron á los propietarios que alquilaran las bohordillas, por consideraciones higiénicas.

Sin embargo, se tolera á los dueños de casa que alquilen para viviendas los sótanos de las casas.

Indudablemente los reformistas de las ordenanzas municipales pensaron en la estacion de verano, y dijeron:

—En las bohordillas no se puede vivir pero en los sótanos sí, porque son frescos, y húmedos. Los pobres se ganarán reuma, pero estarán frescos.

A cualquier hombre vulgar hubiera ocurrido lo siguiente:

—Si en lugar de prohibir, sin derecho para ello, á los propietarios la construcción de bohordillas por las clases menos acomodadas, dispusiéramos que las bohordillas tuviesen suficiente desahogo y que no se escatimasen á los inquilinos el número de metros cúbicos de aire necesarios para la vida, ¿el resultado sería satisfactorio?

Pues no, señor; "muerto el perro, acabó la rabia," suprimamos las bohordillas.

—Hagamos sotabancos—se dijeron los propietarios.

Y el Municipio objetó: —Pero sotabancos de lujo, nada de miseria; los pobres pueden vivir en otra parte.

No faltaron caseros que por imitar las construcciones francesas é inglesas construyeran casas y hoteles con cubiertas de zinc y á ochenta grados de inclinacion, como para las grandes nieves en países donde éstas son frecuentes.

Porque, eso sí; en materia de disparates marchamos á la cabeza de Europa, y me quedo corto.

—Construyan barridas de obreros.

—Ensanchar la poblacion.

—Las grandes capitales han de justificar su calificativo, aunque sea gracioso.

—¿Que hay treinta mil habitaciones desaholladas? No importa; habrá más.

—Ahí está la calle de Sevilla, derrubada en parte y tan desahogada.

—Derribemos, que ya se construirá.

—Y concédanse nuevas autorizaciones para ómnibus y tranvías y calefas.

—Mucho aparato, mucho lujo.

—Los pobres que habiten leños.

—Efectivamente, todas esas opiniones son muy ilustradas, pero me parecen, como dice un personaje en una zarzuela del popular Olona: Orientales, pero poco civilizadas.

¿Quiénes son las personas que necesitan habitar en el centro de la poblacion? Los empleados de poco sueldo y los jornaleros.

Por eso se piensa en alojarlos en las afueras.

En aquel tiempo en que las bohordillas ó los sotabancos estaban ocupados por las clases *desacomodadas*, había cierto lazo de union entre los vecinos.

Sucedía con frecuencia, que si enfermaba el pobre abañil ó la viuda abandonada, ó daba á luz la infeliz esposa del jornalero que habitaba en una de las bohordillas, la portera decia á la señora principal:

—¿No sabe usted lo que pasa, señorita?—*¿Qué?*

—Que la pobre Fulana (supongamos este caso) ha dado á luz una niña y está muy malita.

—¿La niña?

—Ella. Es claro; sola, hambrienta, sin cama y abandonada, mientras su pobre marido en la obra... Es un valle de lágrimas la bohordilla: los pobres chiquitines, porque ya tiene tres, el mayor de seis años, lloran viendo á su nueva hermanita tirada en el suelo sobre una manta y á su pobre madre espiando sin auxilio.

—¡Pobre mujer!

—Yo la he subido una taza de caldo, y la vecina de la otra bohordilla ha pasado con sus chicos, y la cuida en cuanto puede. Pero, ya ve usted, ¿qué puede hacer otra pobre como ella?

La vecina del principal solía ser el angel de aquella humilde morada.

—Que suban caldos, que avisen al médico, que entreguen estos cinco duros á esa pobrecita, y que nada la falte.

Y á las veces, era ella, la vecina del principal, la enfermera de la madre y la madrina de aquel angel inocente y desgraciado.

¿Cómo puede olvidar una madre las caricias y los cuidados que se prodigan á sus hijos?

¿Qué hombre habrá tan descorazonado que no bendiga á la virtuosa protectora de su familia?

¿Cómo no ha de unir, despues de tal beneficio, indisoluble lazo á los vecinos de los pisos principales y á los de las bohordillas?

«Pero ahora pensamos de otro modo. Vivan aparte los pobres y no contáguen á las personas que viven con holgora.»

En caso de tumulto popular, tambien se logra que se aborrezcan los de arriba y los de abajo.

Que los hagan barrios para ellos. Es, al poco más ó ménos, lo que aconseja un individuo á cierto tenor de zarzuela que "estaba parado," como ellos dicen, y que se lamentaba de esta suerte:

—No sé qué hacerme.

—Hombre, pues es muy sencillo; lo primero que debe Vd. hacerse es...

—¿Qué?

—Hacerse la barba.

E. DE PALACIO.

Dr. A. Diaz de la Quintana.

San Sebastian 25.

jdh

—Tendremos una mala noche, Ben—dijo Mr. Dering á un hombre que regresaba de la bahía.

—Sí, señor, se prepara una gran tormenta; contestó Ben.

Si yo estuviera en vuestro lugar, Sr. Dering, añadir, no seguiría esta noche el camino de la costa. Ni